

SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO.

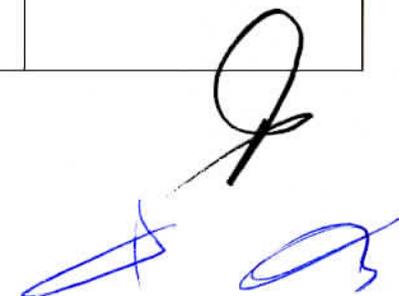
Fondo	Programa Oportunidades 2014				Ente Público	Servicios de Salud de Chihuahua	
Clave Presupuestaria	5232914				Tipo de Evaluación	Evaluación específica del desempeño del programa	
Descripción del Fondo	El Programa Oportunidades consiste en un conjunto de acciones que brindan servicios de salud de atención de primer nivel a la población de responsabilidad del Programa, con el fin de cubrir de manera satisfactoria las necesidades de salud mediante atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación						
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias
1	Rediseñar el árbol de problema y el de objetivos, de forma que se exprese de manera adecuada el problema que atiende el programa y se determinen los entregables necesarios y suficientes para cubrir el aspecto de los objetivos en congruencia con el problema definido.	Rediseñar el árbol de problema y el de objetivos	Coordinación Estatal del Programa PROSPERA	1/05/2016	30/09/2016	Árbol de problemas y objetivos acorde a la metodología del marco lógico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato 2016: SH-PRG3 Árbol del Problema - Formato para efectuar el llenado al determinar el Árbol del Problema.</li> <li>• SH-PRG4 Árbol de Objetivos - Formato para efectuar el llenado al determinar el Árbol de Objetivos.</li> </ul>
2	Analizar la normatividad aplicable para la construcción de la Matriz de Marco Lógico, en la cual se indica el máximo y mínimo de componentes y actividades que debe contemplar un programa.	Analizar la normatividad de la MML para ampliar componentes y actividades	Coordinación Estatal del Programa PROSPERA	1/05/2016	30/09/2016	Normatividad aplicada en la matriz de marco lógico para el ejercicio presupuestal 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matriz de Indicadores para Resultados.</li> <li>• Matriz de Marco Lógico.</li> </ul>
3	Analizar el nivel asignado del componente y la actividad con las que cuenta actualmente el programa, para determinar si se debe modificar	Analizar la normatividad de la MML para modificar componentes y actividades	Coordinación Estatal del Programa PROSPERA	1/05/2016	30/09/2016	Matriz de indicadores para resultados con componentes y actividades modificadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matriz de Indicadores para Resultados.</li> <li>• Matriz de Marco Lógico.</li> </ul>



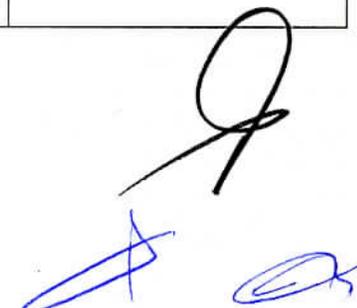
Fondo	Programa Oportunidades 2014				Ente Público		Servicios de Salud de Chihuahua	
Clave Presupuestaria	5232914				Tipo de Evaluación		Evaluación específica del desempeño del programa	
Descripción del Fondo	El Programa Oportunidades consiste en un conjunto de acciones que brindan servicios de salud de atención de primer nivel a la población de responsabilidad del Programa, con el fin de cubrir de manera satisfactoria las necesidades de salud mediante atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación							
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias	
4	Se recomienda ajustar la redacción del Fin, para que éste refleje la vinculación del objetivo superior al cual está alineado (puede ser del Plan Estatal de Desarrollo o del Programa Sectorial) y adecuar la sintaxis.	Ajustar la redacción del fin	Coordinación Estatal del Programa PROSPERA	1/05/2016	30/09/2016	Redacción de fin ajustado al Plan Estatal de Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matriz de Indicadores para Resultados.</li> </ul>	
5	Mas contribución al objetivo superior o política pública identificada en el PED o Programa Sectorial a través de la solución al problema (relación con el propósito del programa)	Se adecuará la elaboración de la MIR conforme a la normatividad	Coordinación Estatal del Programa PROSPERA	1/05/2016	30/09/2016	MIR adecuada que contribuya al logro del objetivo superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matriz de Indicadores para Resultados.</li> </ul>	
6	Establecer los mecanismos pertinentes para la cuantificación, control y monitoreo de la población atendida.	Generar reportes bimestrales de indicadores N-ISO del Programa Prospera, para enviarlos por la vía oficial a las Direcciones estatales y Direcciones Jurisdiccionales donde se solicite la notificación de los acuerdos de mejora locales, que impacten en el monitoreo y control estricto de las familias beneficiarias.	Coordinación Estatal del Programa PROSPERA	1/05/2016	30/09/2016	Proceso formal del seguimiento del Programa implementado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficios de notificación y seguimiento a todas las Jurisdicciones.</li> <li>Oficios de respuesta Jurisdiccional con las áreas de mejora.</li> <li>Proceso documentado.</li> </ul>	



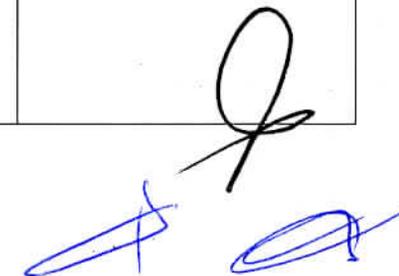
Fondo	Programa Oportunidades 2014				Ente Público		Servicios de Salud de Chihuahua	
Clave Presupuestaria	5232914				Tipo de Evaluación		Evaluación específica del desempeño del programa	
Descripción del Fondo	El Programa Oportunidades consiste en un conjunto de acciones que brindan servicios de salud de atención de primer nivel a la población de responsabilidad del Programa, con el fin de cubrir de manera satisfactoria las necesidades de salud mediante atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación							
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias	
7	Hacer un seguimiento documentado de la cobertura del programa, donde se muestren informes del monitoreo de la población atendida.	Solicitar por la vía oficial de manera bimestral, la matriz de responsabilidades de la supervisión realizadas durante el periodo, para verificar el cumplimiento de las acciones correctivas en el nivel estatal y jurisdiccional.	Coordinación Estatal del Programa PROSPERA	1/05/2016	30/09/2016	Proceso formal de monitoria continua del Programa implementado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficios de notificación y seguimiento a todas las Jurisdicciones.</li> <li>• Oficios de respuesta Jurisdiccional con las áreas de mejora.</li> <li>• Matriz de responsabilidades de la supervisión</li> </ul>	
8	Evaluar si se debe replantear el análisis de la focalización de la población objetivo y adecuar las definiciones de Población Atendida, Objetivo y Potencial.	Se identificarán las poblaciones atendida, objetivo y potencial, de acuerdo a la definición, tomando en consideración a las familias asignadas por SEDESOL	Coordinación Estatal del Programa PROSPERA	1/05/2016	30/09/2016	Población del Programa replanteadada y focalizada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato SH-PRG2 Focalización de la Población Objetivo - Formato para efectuar el llenado al determinar la Focalización de la Población</li> </ul>	



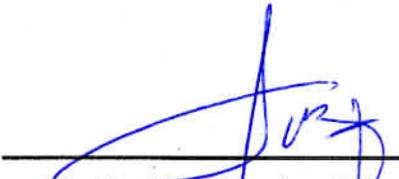
Fondo	Programa Oportunidades 2014				Ente Público	Servicios de Salud de Chihuahua	
Clave Presupuestaria	5232914				Tipo de Evaluación	Evaluación específica del desempeño del programa	
Descripción del Fondo	El Programa Oportunidades consiste en un conjunto de acciones que brindan servicios de salud de atención de primer nivel a la población de responsabilidad del Programa, con el fin de cubrir de manera satisfactoria las necesidades de salud mediante atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación						
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias
9	Elaborar un Manual de Procedimientos que permita conocer la forma de llevar a cabo cada uno de los procesos, con el fin de mejorar la eficacia y eficiencia de los mismos.	Se establecerá cronograma de trabajo para actualizar el manual de procedimientos de la institución para la prestación de servicios de salud a la población.	Dirección de Planeación, Dirección Médica, Dirección Jurídica, Órgano de Control Interno	1/05/2016	30/09/2016	Contar con un manual de organización de la institución actualizado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de trabajo para la elaboración del Manual.</li> <li>• Manual de procedimientos y funciones actualizado.</li> </ul>
10	Establecer la congruencia entre el nombre del indicador, la fórmula, y la unidad de medida que se plantea y determinar si se medirá como un porcentaje, un promedio o una variación porcentual para establecer la congruencia entre estos elementos.	Adecuar la congruencia entre los indicadores especificados en la MIR.	Dirección de Planeación, Dirección Médica, Coordinación PROSPERA	1/05/2016	30/09/2016	Indicadores congruentes con la lógica del programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matriz de Indicadores de Resultado con indicadores congruentes.</li> <li>• Reporte de Ficha Técnica de indicador actualizado.</li> </ul>

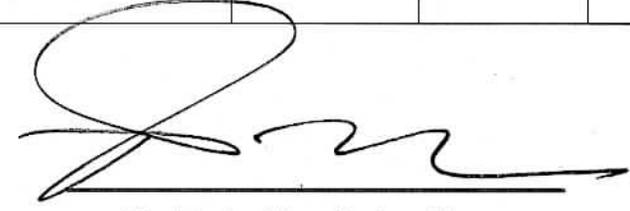


Fondo	Programa Oportunidades 2014				Ente Público	Servicios de Salud de Chihuahua	
Clave Presupuestaria	5232914				Tipo de Evaluación	Evaluación específica del desempeño del programa	
Descripción del Fondo	El Programa Oportunidades consiste en un conjunto de acciones que brindan servicios de salud de atención de primer nivel a la población de responsabilidad del Programa, con el fin de cubrir de manera satisfactoria las necesidades de salud mediante atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación						
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias
11	Analizar las causas del incumplimiento de la totalidad de las metas establecidas y definir estrategias para cumplir las planteadas en el programa con recurso asignado.	Se ajustará la programación de meta debido a que para el informe final se entregaron resultados preliminares obtenidos de los sistemas institucionales oficiales.	Dirección de Planeación.	1/05/2016	30/09/2016	Captura eficiente y oportuna de la información en sistemas oficiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bases de datos y cubos dinámicos actualizados.</li> <li>Matriz de Indicadores para Resultados.</li> </ul>
12	Analizar la capacidad del programa para ampliar la cobertura de atención del Programa y las estrategias para otorgar los bienes y/o servicios del Programa Oportunidades 2014.	Se enviará oficio a la Dirección General del Programa PROSPERA, donde se solicitará se gestione ante la Secretaría de Desarrollo Social, la ampliación de cobertura de familias en las áreas rurales y urbanas del Estado de Chihuahua.	Coordinación Estatal del Programa PROSPERA	1/05/2016	30/09/2016	Notificación de respuesta oficial por parte de la Federación de la gestión realizada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficio de notificación.</li> </ul>



Fondo	Programa Oportunidades 2014				Ente Público	Servicios de Salud de Chihuahua	
Clave Presupuestaria	5232914				Tipo de Evaluación	Evaluación específica del desempeño del programa	
Descripción del Fondo	El Programa Oportunidades consiste en un conjunto de acciones que brindan servicios de salud de atención de primer nivel a la población de responsabilidad del Programa, con el fin de cubrir de manera satisfactoria las necesidades de salud mediante atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación						
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias
13	Analizar las causas del incumplimiento del ejercicio del recurso aprobado, y el destino del mismo al finalizar el ejercicio fiscal 2014, para definir estrategias que permitan prevenir dicha situación en ejercicios subsecuentes.	Se enviará oficio a la Dirección General del Programa PROSPERA, donde se solicitará se agilice el proceso de liberación del convenio de colaboración anual y el Programa Operativo Anual.  Al interior de la Secretaría de Salud se gestionará ante las áreas administrativas, adecuación de los procesos de compra y contratación de personal, para mejorar el comportamiento del gasto del capítulo 1000 y 5000.	Coordinación Estatal del Programa PROSPERA  Dirección Administrativa	1/05/2016	30/09/2016	Notificación de respuesta oficial por parte de la Federación de la gestión realizada.  Notificación de respuesta oficial de la Dirección Administrativa de los lineamientos que agilicen los procesos de compra y contratación de personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficio de notificación.</li> <li>Oficio de notificación.</li> <li>Nuevos lineamientos de compra</li> <li>Nuevos lineamientos de contratación de personal.</li> </ul>

  
**Lic. Rodolfo Trevizo Olivas**  
Firma y nombre del Responsable del Programa

  
**Lic. Pedro Hernández Flores**  
Firma y nombre del Titular del Ente Público

  
**Dr. Néstor Escobedo Macedo**  
Firma y nombre del Responsable del Seguimiento